

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA DANE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	James Jilbert Lizarazo Barbosa	Período evaluado: Julio 11 de 2014 – Noviembre 11 de 2014
		Fecha de elaboración: Noviembre 11 de 2014

Subsistema de Control Estratégico

Avances

AMBIENTE DE CONTROL

Dando cumplimiento a los diferentes planes y programas de la entidad, desde el proceso de Gestión de Talento Humano se desarrollaron diversas actividades tendientes al Fortalecimiento Institucional, entre las cuales se destacan:

En el programa de capacitación se viene efectuando el entrenamiento a los servidores públicos de DANE Central y Direcciones Territoriales:

- En el proceso interno de PQRs, para los meses de Agosto y Septiembre de 2014, un servidor de la Oficina de Jurídica quien impartió este entrenamiento, visitó las Territoriales y Subsedes de *Pereira, Cali, Manizales, Armenia, Ibagué, Bogotá, Barranquilla, Cartagena y Medellín*;
- Para el Programa de Bilingüismo, mediante sesiones presenciales y virtuales se realizaron clases de inglés con la participación de servidores del Nivel Central, Cali, Bucaramanga, Cúcuta, Medellín y Manizales;
- Así mismo, se desarrollaron diversos cursos como son el Curso Virtual “Hacia una Cultura de Calidad en el DANE” y curso taller de Excel, entre otros.

Para el programa de Bienestar Social se desarrollaron diversas actividades en los componentes de “*Protección y servicios sociales*” y “*Calidad de vida*”, como fueron: Torneos deportivos y recreativos con la participación de la entidad, en los Juegos de la Función Pública, Interempresas con Colsubsidio; programas artísticos y culturales, desarrollo integral extensión – familia, cambio y cultura organizacional.

En cuanto al Programa de Seguridad y Salud en el trabajo se cubrieron aspectos como son: Medicina en el trabajo, con temas relacionados con el riesgo cardiovascular, riesgo psicosocial, exámenes ocupacionales, promoción de la salud, deporte seguro y entrega de reglamento deportivo e higiene y seguridad en el trabajo, entre otros.

En desarrollo del Plan de Gestión Ambiental la coordinación de Talento Humano desarrolló la Campaña “Más Ambiente -Menos Plástico”, realizó el Taller de manualidades reutilizando envases PET generados en la entidad, realizó el II Concurso de Fotografía Ambiental – DANE; realizó la Encuesta de consumo de agua para cálculo de la huella ecológica y realizó la Socialización de la Política de Gestión Ambiental, entre otros.

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No.2482 de 2012 expedido por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, que estableció los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión mediante la articulación de las cinco políticas de desarrollo administrativo como son: Gestión misional y de gobierno, Transparencia, participación y servicio al ciudadano, Gestión del talento humano, Eficiencia administrativa y Gestión financiera, la entidad realizó durante este cuatrimestre un total de 4 reuniones del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo, así: el 22 de julio de 2014 liderado por la Oficina Asesora de Planeación, el 28 de Julio de 2014 liderado por Administración Documental, el 29 de agosto de 2014 liderado por la Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística y del 30 de Octubre de 2014 liderado por la Oficina de Planeación.

Dando cumplimiento al Decreto 943 de 2014, la entidad realizó simultáneamente las actividades de conocimiento, sensibilización y socialización al interior de la entidad, con los servidores públicos, referentes a la actualización del Modelo Estándar de Control Interno correspondientes a las *fases “I – Conocimiento”, “fase II – Diagnóstico” y “fase III – Planeación de la Actualización”*.

Para ello, fue elaborado un diagnóstico en el cual se identificaron los productos mínimos con que cuenta el modelo al interior de la entidad y aquellos productos que debieron ser ajustados por los líderes de proceso, según lo establecido en el Manual Técnico del MECI.

Con respecto a las actividades que comprenden la *fase IV “Ejecución y Seguimiento”* la entidad se encuentra implementando los compromisos establecidos en la Planeación de la Actualización, donde se establecieron diferentes metas y fechas de entrega, con el fin de dar cumplimiento a los términos establecidos a nivel normativo. Lo anterior, culminará con la *fase V de “Cierre”*, buscando la mejora continua y el establecimiento del DANE moderno.

ADMINISTRACION DEL RIESGO

Durante los meses de Septiembre y Octubre de 2014 se realizaron ajustes de actualización y publicación en la Intranet del DANE, del Mapa de Riesgos de la Entidad para los procesos de: Soporte Científico y Técnico, Planeación y Direccionamiento Estratégico, Administración de Recursos Financieros, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Documental y Control de Gestión.

De acuerdo con la actualización y ejecución que se viene presentando respecto a la aplicación de la Matriz de Riesgos por proceso, se denota que ésta se articula con todo el Sistema Integral de Gestión Institucional del DANE.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

Que la entidad no cuente con una herramienta informática para el manejo y administración del Sistema de Gestión Institucional.

Avances

Para realizar el mantenimiento al Sistema Integrado de Gestión Institucional – SIGI, la entidad desarrolló diferentes actividades a través de campañas de sensibilización, las cuales permitieron que los servidores fortalezcan los conocimientos en aspectos relacionados con: Generalidades del Sistema de gestión Institucional, Revisión por Dirección, Riesgos, Indicadores, Tratamiento del Producto No Conforme y Planes de Mejoramiento, entre otros. De otra parte, se continúa con la actualización de los documentos tipo parámetro y registro, controlados a través del Metadatos Tipo Parámetro/Registro, del Sistema Integrado de Gestión Institucional, actividades apadrinadas por la Oficina Asesora de Planeación.

A través de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad, y como parte de los mecanismos de atención al ciudadano el proceso de Difusión estadística durante el año 2014 continua con la atención a los ciudadanos a través de los diferentes canales como son: Facebook, página web, twitter, correo electrónico, carta, fax, conmutador, línea nacional 018000 y atención personalizada en las instalaciones de la entidad a nivel nacional. Adicionalmente, se desarrollan foros para los jóvenes estudiantes, con el fin de fomentar la participación de la ciudadanía en el mundo de las estadísticas.

Mediante Resolución No.1304 de 2014 la Entidad adoptó el Manual de Contratación y de Supervisión e interventoría del DANE y FONDANE, cuyo propósito es el de *“fijar directrices para los partícipes del sistema de compras, contratación pública, de acuerdo con lo enunciado en el artículo 2º del Decreto Nacional 1510 de 2013 y las áreas involucradas en los diferentes procesos de contratación del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-y el Fondo Rotatorio -FONDANE-, a fin de que cuenten con un instrumento que apoye el proceder de la actividad contractual, para el cumplimiento de los objetivos misionales, enmarcado dentro del Sistema de Gestión de la Calidad”*.

La entidad expidió la Circular No.020 de 2014, a través de la cual la Secretaría General y el área de Gestión Humana dan a conocer a Directores, Jefes de Oficina, Coordinadores de Grupo, Directores Territoriales y Servidores de la Entidad, las políticas de seguridad y salud en el trabajo, y gestión ambiental, con el propósito de prevenir posibles riesgos derivados de estos temas.

El DANE realizó el seminario de Estadísticas Vitales en Santander, dirigida a Médicos Asistenciales, Coordinadores y Directores de IPS, Referentes de Estadísticas Vitales, Secretarios de Salud Municipales y Médicos del Servicio Social Obligatorio. El evento se desarrolló el 14 y 15 de agosto en la ciudad de Bucaramanga, con el objetivo de capacitar a los certificadores de los hechos vitales que

laboran en el departamento de Santander, en normatividad, registro adecuado en la plataforma RUAF-ND, certificación apropiada de causa de muerte natural o por causa externa, solicitud de necropsias, manejo de evidencias y cadena de custodia, con el fin de lograr el mejoramiento en la calidad, oportunidad y cobertura en el proceso de Estadísticas Vitales. Se obtuvo una asistencia aproximada de 200 participantes.

Se realizó la conferencia '*Oferta de la información estadística regional y sectorial*' a cargo del equipo del Banco de Datos de la Territorial Centro Oriente del DANE, actividad realizada el 5 de septiembre de 2014, en el auditorio Menor de la Universidad de Santander, a la que asistieron cerca de 60 personas entre directivos, administrativos y estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de dicha institución de educación superior. El objetivo central de la actividad, fue presentar la oferta de información estadística de productos y servicios del DANE enfatizando en las fichas metodológicas, consultas especializadas de las bases de datos e interpretación de los resultados de las investigaciones de comercio internacional, mercado laboral e industria en esta última se profundizó en la búsqueda de información por CPC. Igualmente, se enfatizó en la importancia de las estadísticas para la toma de decisiones y para los trabajos realizados en las diversas cátedras y se inscribieron los participantes en la Sociedad de la Estadística.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

La poca motivación por parte de los funcionarios de la entidad para participar en las Auditorías Internas de Calidad, entre otros factores debido a que se prometió como incentivo para su participación un día de descanso remunerado para los auditores que colaboraran sin que a la fecha haya sido compensado.

De acuerdo con la suscripción de planes de mejoramiento obtenido durante este cuatrimestre, se denota una baja cultura en la documentación de acciones preventivas y de mejora, por parte de los diferentes líderes de los procesos que componen el Sistema Integrado de Gestión Institucional.

La Oficina de Control Interno actualmente no cuenta con el grupo multidisciplinario que le permita cumplir con la medición y realización de auditorías a todos los 17 procesos de la entidad en las 6 Direcciones Territoriales, sus 20 subsede y el Nivel Central; así mismo no cuenta con un auditor con el perfil de Contador que le permita evaluar el Sistema de Control Interno Contable.

Avances

La Oficina de Control Interno realizó la revisión periódica al cumplimiento y avance de las metas programadas en el Plan de Acción para la vigencia 2014.

La evaluación independiente se ha realizado de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas y a la normatividad vigente, de acuerdo a lo consignado en el Programa Anual de Auditorías Internas – PAAI 2014, donde se realizaron diferentes recomendaciones de mejoramiento a través de los informes de auditoría y seguimientos efectuados correspondientes al desarrollo normal del procedimiento administrativo, los cuales fueron reportados a la alta dirección de la entidad y se

encuentran en proceso de corrección y/o han sido corregidos satisfactoriamente. Igualmente la Oficina de Control Interno ha venido participando en los comités de compras efectuados en la presente vigencia, velando de igual manera por la transparencia y cumplimiento legal del procedimiento.

Se realizó el seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y de manera trimestral se realizó el informe de seguimiento con los avances obtenidos, el cual fue presentado a la Alta Dirección.

La Oficina de Control Interno viene dando cumplimiento a la presentación de informes a los Entes externos de conformidad con las normas legales vigentes.

A partir del mes de agosto de 2014, la Contraloría General de la República dio inicio a la Auditoría correspondiente a la vigencia 2013, cuyo objetivo es el de ejercer el control fiscal micro al DANE a través de la evaluación de los resultados obtenidos por la utilización de los recursos públicos de que dispuso para el cumplimiento misional y su contribución al a los propósitos establecidos por el gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo; para lo cual la Alta Dirección designó como enlace a la Oficina de Control Interno.

Durante los días 4 al 7 de noviembre de 2014, se realizó por parte de ICONTEC la auditoría de seguimiento al Sistema Integrado de Gestión bajo la norma ISO 9000:2008 y NTCGP 1000:2009, la cual se desarrolló con visita a la Dirección Territorial Manizales y Subsede de Santa Marta, Cúcuta y Pereira; el ente certificador concluyó que la entidad ha mantenido el Sistema de Gestión de acuerdo con los requerimientos establecidos en la normatividad aplicable, y ha demostrado la capacidad del sistema para satisfacer el alcance propuesto, la política y los objetivos institucionales. El equipo auditor basado en los resultados de la auditoría recomendó mantener la certificación del Sistema de Gestión bajo la norma ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009.

Así mismo la Oficina de Control Interno vinculó y capacitó a estudiantes de los últimos semestres de carreras profesionales en Derecho, Economía y Administración Pública, interesados en realizar sus pasantías en esta Oficina.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la entidad en términos generales cuenta con un Sistema de Control Interno consolidado de acuerdo con los resultados de las auditorías internas desarrolladas, así mismo, se registra que este se encuentra en mantenimiento y en proceso de ajuste y actualización de acuerdo con las disposiciones normativas – Decreto 943 de 2014, que regula la materia; sin embargo, es necesario desplegar acciones encaminadas a mejorar aspectos como el Autocontrol y la Autoevaluación.

Recomendaciones

Que los líderes de proceso y su equipo de trabajo a nivel nacional realicen el seguimiento a la eficacia de las acciones consignadas en cada uno de los planes de mejoramiento suscritos, así como a los resultados obtenidos de la evaluación independiente para la toma de decisiones y el establecimiento de estrategias que conlleven a fortalecer el Sistema de Control Interno.

Que sean documentadas a través de planes de mejoramiento, las mejoras introducidas a cada uno de los procesos, interactuando y/o teniendo en cuenta las propuestas que efectúen las direcciones territoriales y subsedes a nivel nacional.

Que se fortalezca el recurso Humano multidisciplinario de la Oficina de Control Interno.

Que se realicen sensibilizaciones a través de los medios tecnológicos con los que cuenta la entidad, por ejemplo videoconferencias, rompetráficos, la intranet, entre otros.



JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Proyectó: Nayibe Barreto L., Profesional Especializado
Revisó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.
Aprobó: James Lizarazo Barbosa, Jefe Oficina de Control Interno.